



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias de la Salud

Departamento: Enfermería

Area: Area 1 Propedéutica de Enfermería

(Programa del año 2017)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ETICA Y LEGISLACION	LIC. EN ENFERMERIA	13/20 08 C.D	2017	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
VENDRAMIN, MARIA CARLA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GARCIA, RITA LORENA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
07/08/2017	17/11/2017	15	60

IV - Fundamentación

La Asignatura se ubica en el segundo año de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, con un total de 60 horas curriculares, según Plan 13/08. Se desarrolla con modalidad presencial, con prácticos de aula.

El cuidado de las personas guarda el valor incalculable que la sociedad deposita en la Enfermería. De allí se destaca la enorme importancia ética, moral, social y legal que tiene la profesión para ser considerada como tal. Como actividad humana, la Enfermería genera en quien la ejerce, obligaciones y derechos propios, estas actividades construyen la Ética profesional denominada Deontología.

La misión del profesional enfermero/a, el cuidado y la ayuda que brinda en sus servicios profesionales al individuo, a las familias y a la sociedad, se realiza a través de una relación humana significativa entre ambos, la cual para ser efectiva no solo de las razones del acontecer humano, sino que demanda la relación necesaria de la conciencia moral y de la libertad para actuar de acuerdo a lo que se pretende, entre ello: contribuir a satisfacer sus necesidades de atención y bienestar. La necesidad de servicios de Enfermería es universal, en la práctica de la profesión es importante el respeto a la vida, la dignidad y los derechos del hombre. Los profesionales de la Enfermería deben poseer capacidad para contribuir con inteligencia, respeto y justicia a la atención a los pacientes. El profesional de Enfermería asume la responsabilidad de hacer el bien y proteger los valores más preciados: la vida, la salud y los derechos de las personas bajo su cuidado.

También es responsable de salvaguardar un medio sano: físico, social y emocional; y de promover la calidad de vida del ser humano.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVO GENERAL:

- Conocer los aspectos Éticos-Legales de la profesión de Enfermería en todas sus competencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Aplicar los principios Bioéticos en la resolución de dilemas éticos que puedan presentarse en el ejercicio de la profesión.
- Asumir el compromiso moral respecto del Código Deontológico de Enfermería.
- Responsabilizarse en la defensa de los Derechos Humanos.
- Comprometerse en carácter de ciudadano a desempeñar la profesión respetando la Constitución Nacional y la Ley 24004 en la cual se encuentra enmarcada la profesión de Enfermería.
- Respetar los valores que portan los individuos, las familias y comunidades.
- Conocer las teorías filosóficas más importantes en el campo de la Ética.
- Considerar los saberes que brindan la Ética y la Bioética para el ejercicio futuro de la profesión.

VI - Contenidos

Contenidos Generales:

Responsabilidad del equipo de Enfermería. Actitud profesional y Valores. Normas Legales.

Contenidos Específicos:

TEMA I: Introducción a la Filosofía. Los Temas de la Filosofía. Corrientes Filosóficas. La Filosofía Moral. La Moralidad del hombre. Los planos de la Filosofía Moral. Diferencia entre Moral y Ética. Los Elementos de la Ética. Los tipos de Ética y sus principales representantes. La Vocación y los Valores. La Vida Ética. Aspectos filosóficos que son esenciales para la práctica de la profesión de Enfermería.

TEMA II: La Bioética. Contexto Histórico. Características de la Bioética. Temas de los que se ocupa la Bioética. Teoría de los Principios Éticos. Contexto Histórico. Principios de Autonomía, Justicia, Beneficencia y No Maleficencia. Los Principios de la Bioética y su aplicación en situaciones reales de la práctica profesional: Dilemas Éticos en la profesión de Enfermería.

Modelos de resolución de Dilemas. Relación de los principios Éticos con el Secreto Profesional, Consentimiento Informado y Objeción de Conciencia. Bioética en la investigación de Enfermería. Bioética y Salud Mental.

TEMA III: Marco Ético Deontológico Teoría del Deber Ser. La Deontología como teoría Ética. Historia de los Códigos. El Código Internacional de Enfermería (CIE). Comité de Bioética. Iatrogenia. Asociaciones Profesionales.

TEMA IV: Derechos Humanos. Contexto Histórico. Tipos. Características. Derechos Humanos y sus generaciones. Factores que condicionan los Derechos Humanos. Protección a los Derechos Humanos. La Constitución Argentina y los Derechos Humanos. La Salud como Derecho Humano. Pactos Internacionales. Los Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de Salud, del Niño y del Adolescente, del Anciano, del Niño Internado, Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, Ley del Parto Respetado, desde la visión ética de la profesión de Enfermería. Aborto. El Aborto en el marco de la Bioética. El Aborto desde la visión genetista y epigenetista y desde la visión de la Salud Pública. El Código Penal y el Aborto. Aborto terapéutico. Aborto eugenésico. Aborto por causa de honor. Estatus moral del embrión. Genoma Humano. El embrión desde el punto de vista biológico, religioso, jurídico. Ley de Salud Reproductiva en San Luis y Argentina. Control de natalidad.

TEMA V: Praxis- Ética. Responsabilidad Civil y Penal del profesional Enfermero/a. Generalidades: Dolo-Culpa. Homicidio y Lesiones Culposas. Violación del Secreto Profesional. Abandono de persona. Ley 24004- del Ejercicio de Enfermería. Sanciones: Administrativas. Penas (Código Penal). Indemnización (Código Civil). Responsabilidad Civil: Elementos de la Responsabilidad. Responsabilidad Profesional: Elementos constitutivos de la Responsabilidad Profesional. Responsabilidad del enfermero/a en el equipo de Salud. La relación con el paciente y los deberes del profesional. La Culpa en el Derecho Civil: Impericia, Imprudencia, Negligencia. Reparación de los Daños según tipos de Daños.

TEMA VI: Teorías del Cuidado. El Cuidado y la Ética del Cuidado en la Profesión de Enfermería. Fundamentación de los Cuidados Paliativos. Suicidio Asistido. Eutanasia. Ley de muerte Digna.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Durante el transcurso del Curso, los Estudiantes desarrollaran en forma grupal, 1 (un) Trabajo Práctico. Deberán cumplimentar con el 100% de la entrega del Trabajo Práctico por escrito y luego exponerlo en forma oral y grupal en el aula y de acuerdo a las posibilidades de disposición, en una Institución Sanitaria Provincial a determinar. Contaran con el apoyo y supervisión del equipo docente para la correcta confección del Trabajo Práctico y su posterior aprobación obligatoria hasta alcanzar el resultado del 100% del mismo, tanto para la condición del alumno Promocional como la del alumno Regular.

Durante la cursada también en forma grupal los estudiantes realizarán al finalizar la teorización de cada Unidad, realizarán un práctico de aula, que a su vez se constituirá en guía de estudio para reforzar los conocimientos adquiridos y volcarlos en el correspondiente examen parcial, a fin de lograr conocimientos significativos.

VIII - Regimen de Aprobación

Podrán cursar la asignatura aquellos estudiantes que se adecuen al régimen de correlatividades establecido en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Enfermería Plan 13/08. Ord. FCS 06/09,

Condición de Promoción sin examen final:

a) Asistencia al 80% de las clases teórico-práctico, trabajo práctico final y 6 (seis) trabajos prácticos áulicos; b) El estudiante deberá aprobar 2 (dos) exámenes parciales escritos, con una calificación igual o mayor a 7 (siete) puntos cada uno de primera instancia.

Régimen de regularidad: a) Asistencia al 60% de las clases teórico-prácticas, trabajo práctico final y 6 (seis) trabajos prácticos áulicos b) Se deberán aprobar 2 (dos) exámenes parciales con una calificación igual o mayor a 6 (seis) puntos, tendrán una recuperación por cada uno de los parciales y 1 (un) segundo recuperatorio según Ord. CS 32/14.

Con respecto a los trabajos prácticos: Los alumnos deberán cumplimentar con el 100% de la entrega por escrito y la aprobación del Trabajo Práctico y exponerlo en modalidad grupal en tiempo y forma obligatoria en el aula y de acuerdo a las posibilidades de disposición en una Institución Sanitaria Provincial. Los estudiantes que regularicen la asignatura rendirán un examen final oral. Este Curso no contempla la condición de alumno libre.

IX - Bibliografía Básica

[1] 1] Bibliografía Básica [1] -BERLINGER, Giovanni. "Ética de la Salud". Edit. Lugar. Buenos Aires. Argentina. 1994 [2] -CALIPARI, Mauricio. "Curarse y Hacer Curar". Ed.U.C.A. Buenos Aires. Argentina. 1994. [3] -CIBEIRA, José B. "Medicina y Bioética en el Siglo XXI". Ed. Lumiere. Argentina. 2004. [4] -DOLCINI, A. y Col. "Ética y Bioética para el Equipo de Salud". Ed. Akadia. Buenos Aires. Argentina. [5] -FEITO GRANDE, Lydia. "Ética profesional de la Enfermería". Ed. y Distribuidora. Madrid. España. 2000 [6] -FERRATER MORA. "Diccionario de Filosofía Abreviado" 2da. Ed. Buenos Aires. Argentina. 2008. [7] -GARRIDO, Tomas y Col. "Manual de Bioética". A. Ciencia. Barcelona. España. 2001. [8] -KOTTOW, Miguel. "Introducción a la Bioética". Ed. Mediterráneo. Santiago de Chile. Chile-Buenos Aires. Argentina. 2005. [9] -LOLAS STEPKE, Fernando. "Bioética y Antropología Medica". Edit. Mediterráneo. Santiago de Chile. 2003. [10] -LUGO, Elena. "Relación Médico/Paciente". Universidad de Puerto Rico. Puerto Rico. 2001. [11] -MALIANDI, Ricardo. "Ética, Conceptos y Problemas" 4ta. Ed. Ed. Biblos. Buenos Aires. Argentina. 2004. [12] -OFICINA SANITARIA PANAMERICANA. "Bioética". Vol. 108Ns. 5 y 6. 1990. [13] -RUMBOLD, Graham. "Ética Médica-Corporación para Investigaciones Biológicas". Medellín. Colombia. 1996. [14] -VIDELA, Mirta. "Los Derechos Humanos y la Bioética". Ed. Ad. Hoc. Buenos Aires. Argentina. [15] -VON ENGELHARDT, Dietrich y Col. "Bioética y Humanidades Médicas". Ed. Biblos. Buenos Aires, Argentina. 2004.

X - Bibliografía Complementaria

[1] [1] [1] 1- Escuela de Enfermería. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Córdoba. "Ética". 2005 [2] 2- U.C.A.: Revistas 2004 al 2007. Página 3 XI - Resumen de Objetivos Al finalizar el Curso el estudiante será capaz de: -Tomar conciencia de la dimensión Ético-Legal de la profesión de Enfermería. XII - Resumen del Programa -Tema I: Introducción a la Filosofía -Tema II: La Bioética -Tema III: Marco Ético y Deontológico -Tema IV: los Derechos Humanos-Aborto-Genoma Humano -Tema V: Praxis Ética -Tema VI: Teorías Éticas del Cuidado en la profesión de Enfermería.

XI - Resumen de Objetivos

Conocer los aspectos Éticos-Legales de la profesión de Enfermería en todas sus competencias

XII - Resumen del Programa

Contenidos Generales: Responsabilidad del equipo de Enfermería. Actitud profesional y Valores. Normas Legales.

Contenidos Específicos:

TEMA I: Introducción a la Filosofía.

TEMA II: La Bioética.

TEMA III: Marco Ético Deontológico Teoría del Deber Ser.

TEMA IV: Derechos Humanos. El Aborto desde la visión genetista y epigenetista y desde la visión de la Salud

Publica.Estatus moral del embrión. Genoma Humano. El embrión desde el punto de vista biológico, religioso, jurídico. Ley de Salud Reproductiva en San Luis y Argentina. Control de natalidad.
TEMA V: Praxis- Ética. Responsabilidad Civil y Penal del profesional Enfermero/a.
TEMA VI: Teorías del Cuidado.

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--